INFORME ANUAL DE GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CALOB S.A. RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la Presentación de los informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2018, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

I. ANTECEDENTES:

La administración para el cumplimiento del objeto social así como para alcanzar las metas corporativas, ha logrado cubrir todos sus compromisos con aportes en calidad de préstamos por parte de sus accionistas. La empresa no ha generado movimientos financieros por lo que no presentan ingresos y gastos, por ende resultados en cero.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

La empresa se encuentra en planificación que permita a la compañía mantenerse en marcha, y en medida de la exigibilidad de los potenciales clientes Calob S.A. conseguirá generar resultados que sean beneficiosos para la empresa.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

La empresa no presenta hechos que modifiquen de forma significativa sus balances.

La Presidenta da por concluida la sesión y dispone un receso para elaborar el acta, la misma que es firmada por todos los asistentes y la Secretaria que certifica.

A las 12:15 horas se levanta la sesión.

Sr. José R. Domínguez Gómez
ACCIONISTA

Sra. Teresa María Avilés Cujili.
ACCIONISTA - PRESIDENTE

Stephany Cobeña G.
SECRETARIA AD-HOC